

LOCAL | Reportajes

La ermita de la Virgen de las Angustias en el Llano de la Iglesia

A mediados del siglo XVIII procesionaba la Virgen de las Angustias bajo palio blanco y negro

Rafael Fernández López

Lunes 25 de abril de 2011 - 20:52



La Hermandad o Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias, apenas dispone de documentación alguna, desconociéndose por lo tanto en buena parte no solo las constituciones por la cual se rigió, sino todo lo concerniente a la misma, aunque con este artículo es poco lo que sobre la misma pueda indicar, ya que en el mismo no se nombra a dicha Hermandad o Cofradía, este poco es mucho, ya que en la documentación encontrada figuran unas andas con su correspondiente frontal, horquillas, almohadillas, el palio blanco y negro, junto con el pendón correspondiente, así como todo el ajuar de la Virgen, como una descripción de la antigua ermita de la Virgen de las Angustias en su primitivo emplazamiento en el Llanete de la Iglesia.

En reiterados documentos del siglo XVIII me había tropezado con la antigua ermita de las Angustias, sita en el Llano de la Iglesia, pero sin especificar su emplazamiento exacto, ya que esta figuraba como cárcel del Concejo.

Hoy gracias a las facilidades dadas por el párroco de nuestra Señora de la Asunción, Pedro Crespo Hidalgo, podemos saber un poco más de esta vieja y desaparecida ermita.

A la misma vez que unas dudas se despejan otras inquietudes surgen, esta vez en torno al desarrollo urbanístico en las inmediaciones de la Parroquia.

Por extensión hoy llamamos Llano a toda la explanada existente entre la parte posterior del monumento al Corazón de Jesús y entrada a la calle Jazmines y Adarve, aunque en la misma están comprendidas las calles del Abad Palomino y Villalta. Vera Aranda en el apéndice documenta de su libro nos indica “desde la fecha de esta escritura (13 de mayo del 1757) de demoler y desmontar las tres casas que hacen frente a la Puerta Mayor de dicha Iglesia Parroquial...cuya demolición, la parte de dicha fábrica tiene proyectada con el fin de dar claridad, adorno y hermosura a dicha Iglesia, formándose en el claro y sitio de dichas tres casas, una plazuela o lonja para dicho efecto”

Esta plazuela o lonja es hoy la denominada Villalta, pero en diferentes épocas y escrito se le nombraba como del Llanete de la Iglesia o Llano de la Iglesia.

A pesar de lo indicado anteriormente, dichas tres casas ya se habían demolido en el 1751, según se desprende de la descripción de la ermita de las Angustias, habiendo dado lugar a dicho Llano de la Iglesia. Justo enfrente de la puerta principal de la Parroquia de Santa María la Mayor, estaba situada la ermita de la Virgen de las Angustias, esta posiblemente se construyera en los tiempos de la reconquista, a la misma vez que la parroquia de Santiago, la misma no constaba nada más que de una pequeña nave con un camarín de yeso, posiblemente barroco y en la parte trasera de la misma con puerta a la calle de Los Locos (hoy Marques de Priego) se encontraba la vivienda del santero, con un pequeño corral, indicando que en el mismo había una estaca de morera, hoy a esta morera no se le daría importancia alguna, pero en aquellos años, la morera significaba un ingreso extra de reales, ya que Priego se encontraba en pleno apogeo de su industria sedera.

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

Que está en la plaza que llaman el Llano de la Iglesia de esta Villa.

Esta ermita tiene dos puertas la una que da a dicho Llano de la Iglesia y la otra a la calle que forma la entrada de dicho Llano, por cuya parte tiene la vivienda para el santero. Compuesta de cuerpo alto y baja, un corral con una estaca de moral, y un postigo a la calle por dicha vivienda, y sobre este tejado de dicha ermita una torrecilla donde esta una campana pequeña para llamar a misa con su cabeza y cuerda de cáñamo.

-Altar de Nuestra Señora

En la parte principal de dicha ermita hay un altar con su camarín de yeso donde esta colocada la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, con la esfinge de Cristo Señor Nuestro en los brazos; y a las espaldas una Cruz, todo de talla de madera, cuya imagen de Nuestra Señora cuida D. Antonio José de Toro, Regidor y vecino desta Villa, quien guarda la llave de dicho camarín y tiene a su cargo las alhajas y ropas de dicha sagrada imagen que son las siguientes:

-alhajas que están a cargo de D. Antonio de Toro, propias de Nuestra Señora

Una camisa delgada y unas enaguas blancas

Un vestido de raso negro, y debajo una basquiña de burato de seda.

Otra basquina de seda.

Una toca de orlan listado

Un manto de tafetán con puntas de seda.

Un vestido de felpa negra y en el manto estrellas y ramos de felpilla de seda blanca.

Otro vestido de doble negro.

Un monillo de burato de seda.

Un manto de seda de tejidillo antiguo.

Dos tocas de estopilla para misas grandes.

Unas almohadillas para las andas.

Treinta y seis bolas de seda para el palio y otras cinco bolas de seda.

Un frontal de persiana con puntas de oro falso.

Un rosario de gemas engastadas en plata y tres medallas y una Cruz de filigrana.

Un corazón de plata que tiene la Virgen en el pecho.

Una corona de plata y una luna que con otra corona que tiene un niño que hay en dicho altar, pesa todas dos libras y quince onzas.

Una lámpara y una maría que llaman de araña de plata que pesa cuatro libras y nueve onzas y media.

Y así mismo tiene dicho D. Antonio, un arca para guardar la ropa de Nuestra Señora.

-Sigue dicho altar

En dicho altar de Nuestra Señora hay un Niño Jesús de talla de madera, con vestido de raso blanco y flores de colores, y debajo unas enaguas de tafetán carmesí, camisa y enaguas de lienzo delgado con encaje fino, y en la garganta y muñecas unas sartillas de cuentas ordinarias, una Cruz de plata sobre dorada con piedras verdes falsas, un agnus de plata con remates de filigrana, un esquilón de plata como de onza y media, zapatos de raso con hebillas de plata.

Este Niño corre a cargo de doña Jordiana Sancho, vecina desta Villa, y tiene en su poder un vestido a lo militar de dicho Niño y una tunica de tafetán morado; una Cruz de madera con remates de plata, y un chupador de cristal engastado en plata, una arqueta pequeña donde se guardan las ropas de dicho Niño.

En el dicho altar de Nuestra Señora cuatro laminas pequeñas con sus marcos, un velo azul en el nicho del Niño.

En el de Nuestra Señora o arco del camarín, una cama de plata y lienzo pintado, y dos velos de tafetán, uno carmesí y otro verde con gastoncillos de seda y una maría de lo mismo, unos manteles, palia y mualen de lienzo, un ataúd y cuna de madera, y una tablilla con el evangelio de S. Juan, dos candelabros de bronce, un frontal de lienzo pintado, un arca forrada de lienzo, una campanilla de bronce para tocar a altar.

-En el cuerpo de dicha ermita, en dos repisas de yeso, dos esculturas de talla de San Crispin y San Crispiano

Un lienzo grande de pintura de Jesús Nazareno, con su marco negro.

-Altar de San Agustín

En el cuerpo de dicha ermita hay un altar, con su nicho de yeso y en él una escultura de talla de San Agustín, y su velo de color pajizo.

Una cortina de tafetán verde con guarnición de galán de oro fino.

Dos niños de talla de yeso

Una cuerda, madera y un frontal de lienzo estampado.

Unos manteles ordinarios y una palia de lienzo.

-En el cuerpo de dicha ermita, dos lienzos de pintura sin marco, una pila de piedra para el agua bendita y un esterado en seis piezas

-Sacristía

En la sacristía de dicha ermita, un cajón con cuatro gavetas, sin cerradura y llaves para vestirse los sacerdotes.

Otro cajón largo y angosto en forma de arca con dos cerraduras sin llave.

Un lienzo de pintura de Santa María Magdalena sin marco.

Un espejo quebrado con marco negro.

Una Cruz de madera y dos laminas de papel.

Una frontalería de madera y dos parihuelas que llaman andas con tres horquillas.

Un escaño de nogal.

Una caja de bronce y unos cordones de seda con borlas para pendón que están en uno de de los dicho cajones con un palio de raso blanco y negro con puntas en todo su circuito por caídas.

Un alba con tres almitos.

Una casulla de tafetán blanco forrada de olandilla negra, su estola y manipulo de lo mismo.

Tres bolsas con corporales.

Un misal viejo y un platillo de barro fino, con vinajeras de vidrio.

Dos paños de cálices de tafetán, uno carmesí y otro blanco.

Un ostiario de hoja de lata.

-Tiene asimismo dicha ermita, cien reales que le mando por una vez en su testamento Doña Eugenia Berjillos, mujer que fue del dicho Don Antonio José de Toro, el que los debe de entregar como heredero de la referida para reparar la ermita.

Cuyos bienes son los mismos que de presente tiene la expresada ermita de Nuestra Señora de las Angustias, y para que conste en virtud del mandato del Señor Gobernador desta Abadía e hecho el presente como Capellán de dicha ermita y lo firmo en Priego a seis de noviembre de mil setecientos cincuenta y uno.

Don José Aguilera Serrano.

Fue el matrimonio del Regidor y alcalde del castillo y fortaleza de Carcabuey D. Antonio José de Toro Roldan, muy devotos de la Virgen de las Angustias, y posiblemente fuese el hermano mayor de su cofradía, ya que de otra manera no seria el guardián y custodio de las joyas y ajuar de la Virgen.

Se confunde el capellán en cuanto al nombre de la primera esposa de D. Antonio José de Toro, ya que esta se llamaba Doña Estefania de Rueda Palomar y Bejillos, hija de Cristóbal de Rueda Palomar, natural de Priego y de Ana María Ortiz Berjillos, natural de Luque.

En una de las cláusulas de su testamento mandaba a Nuestra Señora de las Angustias, sita en la ermita del Llano de la Iglesia de esta Villa, cien reales de vellón, los cuales los pagaran mis heredero en lo mas necesario para el adorno de la Santísima Imagen.

Igualmente en otra de sus cláusulas mandaba a Doña María Josefa del Mármol mi sobrina, hija de D. Juan del Mármol y Doña Josefa de Calvo y León, su mujer, vecinos que fueron de la villa de Luque, de donde es natural, unos brinqueños de esmeraldas, con su Cruz grande de esmeraldas y un botoncito de esmeraldas

para el pecho.

Como vemos los cien reales, no eran para reparos u obras de la ermita, sino para el adorno u ornato de la imagen de la Virgen. Asimismo aquí ya menciona el Llano de la Iglesia, esta señora murió en el 1743.

En el 1744 contrajo nuevamente matrimonio D. Antonio José de Toro con la sobrina de su primera esposa Doña María Josefa del Mármol, ambos esposos hicieron testamento el 24 de junio de 1749, en el mismo D. Antonio mandaba “Como hemos tenido y tenemos especial devoción a la imagen de Nuestra Señora de las Angustias que se venera en la ermita de este titulo que esta en el Llano de la Iglesia Mayor, dentro de la cerca desta Villa, y es nuestra voluntad, que desde el día de nuestro fallecimiento en adelante para siempre jamás sean obligados nuestros herederos y sucesores a dar anualmente tres arrobas y media de aceite, para que arda la lámpara y alumbre a dicha Imagen”

D. Antonio José de Toro Roldan no tubo descendencia con ninguna de sus dos esposas, años mas tarde, Doña Josefa del Mármol, ante posiblemente el mal estado en que se encontraba la ermita de Nuestra Señora de las Angustias, erigió en parte de su casa una nueva ermita, para acoger en ella a dicha imagen, en la cual fue entronizada tan venerada Señora, seguidamente fundo la obra pía del Colegio de Niñas Educandas, dotándolo de medios suficientes para que haya pervivido hasta nuestros días.

Fue D. Antonio José de Toro el patrón del altar del Santo Ángel o San Rafael, como estonces se le dominaba, sito en la iglesia de Santa María la Mayor, el cual esta situado entre las dependencias de la hermandad de la Caridad y el altar de la Dolorosa, en la clave del mismo se encuentra el escudo en yeso de tan benemérita familia.